

Guayaquil, 22 de Mayo del 2015

Señora
ZOILA ROSARIO BRAVO ZARATE
GERENTE GENERAL
LAUDERS S.A.
Presente.-

De mi consideración:

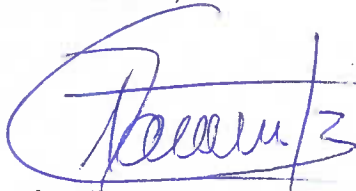
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de la Abogada **NATALIA SOFÍA ESCOBAR VELÁSQUEZ**, SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una, del capital social de la compañía **LAUDERS S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

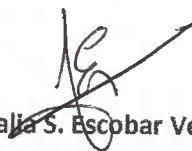
Atentamente,



Ab. Wilson A. Mancero Cevallos
C.I. 0900713447
CEDENTE



Mariana López Zaravia
C.I. 0903959617
CONYUGUE DEL CEDENTE



Ab. Natalia S. Escobar Velásquez
C.I. 0916039605
CESIONARIO